

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE MARZO DE 2014

AVANZA CANDIDATURA DE CÁRDENAS EN EL PRD; RECHAZA NAVARRETE DECLINAR

La posibilidad de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas para dirigir al Partido de la Revolución Democrática (PRD) avanza con acuerdos en las entidades que concentran más de 70% del perredismo: Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Tabasco, donde se integraron grupos de respaldo. En una reunión que se realizó el pasado sábado entre Cárdenas y promotores de su regreso al liderazgo del sol azteca, éste manifestó su interés en postularse e, incluso, realizar una gira para conocer el respaldo de la militancia. Sin embargo, debido a que la reelección prevista en los Estatutos que fueron reformados por el PRD aún no está en vigor, pidió esperar la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre la validez de los documentos. Por su parte, Carlos Navarrete, quien anunció que contendrá por la dirigencia perredista, rechazó declinar su candidatura en favor de Cárdenas como se lo solicitó Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

DEBE REFORZARSE MODELO FISCALIZADOR DE RECURSOS: GUERRERO

Gregorio Guerrero, contralor general del Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo que el modelo de fiscalización de los recursos públicos en México necesita reforzarse, porque para nadie es un secreto “la delicada situación del Estado, al encontrarse afligido por un velo de corrupción en el ejercicio del dinero público”. Esta postura la expone en su libro Modelo de una contraloría general en un órgano constitucional autónomo, que presentará este mediodía en la sede del IFE. Guerrero consideró que uno de los factores que ha limitado esta función es el modelo discrecional con que se ha nombrado a los contralores en los años recientes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALONSO URRUTIA)

CON NUEVOS PARTIDOS SE REDUCIRÁ FINANCIAMIENTO A LOS YA REGISTRADOS

La eventual incorporación de tres nuevas organizaciones al sistema de partidos políticos repercutirá económicamente en las que actualmente tienen registro, en función de las reglas de financiamiento que rigen desde 2008. En principio, si las tres obtienen ese aval, tan sólo en este año se les reducirían alrededor de 19 millones de pesos, únicamente en el periodo agosto-diciembre, que para el caso de los partidos más pequeños equivale a una disminución de 8 por ciento. De acuerdo con la reforma electoral de 2008, el monto del financiamiento de los institutos políticos ya está integrado por una bolsa general que se distribuye entre organizaciones, con independencia de su número. Esto impacta en 30% de las prerrogativas que se distribuyen de forma igualitaria —al que tienen acceso los nuevos partidos—, no así en el 70% que se asigna por los votos de la elección anterior. (LA JORNADA, POLÍTICA, P.15, ALONSO URRUTIA)

CAMPECHE

ACEPTA SANSORES COMPETIR POR GUBERNATURA DE CAMPECHE

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, convenció a Layda Elena Sansores, senadora de la República, de ser la aspirante a la gubernatura de Campeche el año próximo. De concretarse su candidatura, será la tercera vez que compita por dicho cargo. El tabasqueño sostuvo que Sansores es la mejor opción para buscar ese cargo por Movimiento Regeneración Nacional (Morena). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 15, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE MARZO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

ORGANIZA IEDF FERIA INFANTIL DE LA DEMOCRACIA

Diana Talavera Flores, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), presentó una edición especial del boleto del Metro, con motivo del XV aniversario de ese organismo durante la Feria Infantil de la Democracia. La consejera destacó que por primera vez en la historia se llevó a cabo dicha Feria, con el propósito de que niños de entre nueve y 13 años de edad conocieran y participaran en los programas y acciones orientados al desarrollo de una democracia. Más de 150 niños acudieron a dicha Feria, donde participaron en actividades educativas y de entretenimiento. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 17, HÉCTOR CRUZ)

ESTADO DE MÉXICO

TIENE ESTADO DE MÉXICO UN FUTURO PROMISORIO: ÁVILA VILLEGAS

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, afirmó que esa entidad es una tierra de oportunidades que tiene un futuro promisorio. En la sede del Poder Ejecutivo, donde encabezó la ceremonia del CXC aniversario de la fundación del Estado de México, el gobernador destacó que esta conmemoración es una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados y también para recordar los retos pendientes. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ)

MICHOACÁN

ACUERDAN COMUNITARIOS “DESTITUIR” A ALCALDE DE APATZINGÁN

En la plaza principal de Apatzingán, Michoacán, ante centenares de habitantes, los dirigentes de las autodefensas encabezaron un acto en el que quedó formalizado el Consejo de Autodefensa de ese municipio. En dicho evento, que lugar al término de una reunión privada entre dirigentes de autodefensas y Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, las autodefensas acordaron también que Uriel Chávez Mendoza, alcalde de esa localidad, debe ser destituido. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, IGNACIO ROQUE)

FIRMAN TEPJF Y OEA ACUERDO DE COOPERACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) suscribieron un acuerdo de cooperación que tiene como finalidad coordinar esfuerzos para consolidar sus relaciones, profundizar en el conocimiento de la justicia y del derecho electoral, así como en el fortalecimiento de la democracia, la promoción y la defensa de los derechos humanos, además de aquellos programas y actividades de interés recíproco en materia de igualdad de género. Durante la firma del convenio, que se llevó a cabo en la sede de la institución hemisférica en Washington, DC, Estados Unidos, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, afirmó que los integrantes del organismo jurisdiccional comparten con la OEA el propósito de promover y consolidar la democracia, procurando, por medio de la impartición de justicia, la solución de conflictos políticos. Por su parte, José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, reconoció el papel del Tribunal Electoral en la promoción de la justicia, “en un sistema electoral de los más sanos, independientes y fuertes de nuestra región”, apuntó. (YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO DE VICTORIA.COM, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE MARZO DE 2014

SUGIERE GALVÁN RIVERA APROVECHAR EXPERIENCIA DE ACTUALES CONSEJEROS ELECTORALES

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sugirió que los actuales consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) sean considerados como “pie de cría” del naciente Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, Galván Rivera resaltó que la experiencia de María Marván Laborde, Marco Antonio Baños Martínez, Lorenzo Córdova Vianello y Benito Nacif Hernández está más que probada. Por otra parte, recordó que en la redacción de las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral deben quedar precisadas las condiciones de los procesos federales y locales, a fin de evitar cualquier tipo de confusión. (UNO MÁS UNO.COM, REDACCIÓN)

POLEMIZAN PERREDISTAS POR RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA

El dilema sobre el interinato o prórroga de la gestión de Jesús Zambrano Grijalva como dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) mantiene dividido a ese instituto político. En conferencia de prensa, Alejandro Sánchez Camacho, secretario general perredista, sostuvo que elegir a un presidente interino generaría dos batallas en el sol azteca. En tanto, Agustín Guerrero, integrante de Movimiento Progresista, grupo que lidera Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que la actual dirigencia no puede quedarse más al frente del partido, pues, afirmó, existe una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de 2011, que resolvió que Zambrano Grijalva y Dolores Padierna, entonces secretaria general, durarían en el cargo hasta el 21 de marzo de 2014. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ARCELIA MAYA)

ACATARÁ CASTAÑÓN HERRERA RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Eukid Castañón Herrera, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla, aseguró que será respetuoso de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la impugnación promovida por Juan Carlos Mondragón Quintana, ex dirigente estatal panista, en contra de su nombramiento como legislador. En este sentido, dijo que no le interesa litigar el asunto a través de los medios de comunicación, por lo que en su momento se limitará a acatar la sentencia, independientemente del sentido en que sea emitida. (SEXENIO PUEBLA.COM, PAULO YOLATL)

INICIA CARRERA POR LA DIRIGENCIA DEL PAN

Gustavo Madero pidió licencia al cargo de presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) para buscar la reelección. Con una crítica para “aquellos que han denostado” a Acción Nacional, hizo oficial su decisión y pidió licencia al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del albiazul. Expresó que tomó la decisión no porque se lo exigieran los Estatutos o la convocatoria, sino por “convicción democrática”, para salir a pedir el voto y consolidar un PAN unido en su democracia, sus principios y sus valores. Se prevé que este lunes, en la reunión mensual del CEN del PAN, la Secretaría General notifique oficialmente de la decisión de Madero Muñoz. Se espera que el dirigente panista se registre el próximo martes 11 de marzo. El inicio de su campaña podría darse el miércoles 19 de este mes, en Puebla. Por su parte, Ernesto Cordero Arroyo, senador con licencia, y Juan Manuel Oliva Ramírez, ex gobernador de Guanajuato, concretaron una candidatura común para buscar la dirigencia nacional del partido. La alianza tendrá a Cordero Arroyo como candidato a la presidencia panista, y a Oliva Ramírez, como su secretario general. Los cinco lugares restantes de la planilla están por definirse. De acuerdo con fuentes cercanas a los dos equipos, la Secretaría de Elecciones, así como la Tesorería, podrían ser espacios para gente de Juan Manuel Oliva, y la propuesta de Coordinación de Diputados Locales, así como el Registro Nacional de Miembros, para personas afines a Ernesto Cordero. La Comisión Permanente, recién creada, se la dividirían en números iguales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA Y ALBERTO MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE MARZO DE 2014

PEÑA NIETO ACUDIRÁ AL LXXXV ANIVERSARIO DEL PRI

La confirmación de la presencia de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en la ceremonia del LXXXV aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo que se cambiara toda la logística del festejo que se realizará este martes. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, encabezado por César Camacho Quiroz, informó el sábado a los invitados que el lugar del festejo se movió de Querétaro a la Sede Nacional del partido, en el auditorio "Plutarco Elías Calles", donde se celebrará mañana a las 20:00 horas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

LAS REFORMAS APROBADAS SERÁN UN ARIETE DEL PRI: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó ayer su confianza en que las reformas constitucionales aprobadas en 2013 no perjudicarán electoralmente al tricolor, sino que, por el contrario, serán un buen instrumento para construir el triunfo de este partido. Dichas reformas, dijo, han sido decisiones audaces que en otros tiempos no se tomaron. "Hay que tener altura de miras y una visión de largo plazo, como la que (el presidente) Enrique Peña ha tenido". En entrevista, luego de la clausura de la sesión plenaria de la segunda Asamblea Nacional del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), en Guadalajara, Jalisco, Camacho Quiroz reconoció que las reformas no se pueden implantar de inmediato, "pero irán de manera sucesiva y sostenida convirtiéndose en realidad". Por su parte, Emilio Gamboa Patrón, líder del tricolor en el Senado de la República, aseguró que en la discusión de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, competencia y energía la Cámara alta no aceptará presiones de intereses particulares ni de grupo. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6 Y 8, LUCIANO FRANCO Y ALEJANDRO PÁEZ)

ALISTAN EN EL SENADO REFORMA AL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR

Las comisiones unidas de Justicia, Defensa Nacional y de Estudios Legislativos del Senado de la República discutirán este miércoles las reformas a los códigos de Justicia Militar y Penal Federal, para lo cual considerarán las propuestas que les entregaron los representantes de las fuerzas armadas, organizaciones civiles nacionales e internacionales de derechos humanos, así como académicos. El general Alejandro Ramos Flores, ex funcionario de la Procuraduría General de la República (PGR), en la audiencia pública sobre justicia militar a la que asistió el jueves pasado advirtió a los senadores que es conveniente buscar un dictamen más equilibrado entre la protección de las víctimas civiles y la disciplina militar. Indicó que "las fuerzas armadas cumplen fielmente las misiones que les han encomendado, con total lealtad, que implica, entre otras cosas, sujetarse al marco jurídico que nos proporciona el Congreso de la Unión". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, VÍCTOR BALLINAS)

APRIETA NUEVA LEY A TELMEX Y TELCEL

La Ley Secundaria de Telecomunicaciones obligará a Teléfonos de México (Telmex) y a Telcel a suspender el cobro de tarifas de interconexión en caso de ser declaradas preponderantes o con poder sustancial. De acuerdo con el borrador de la iniciativa del Ejecutivo, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) impondrá medidas en materia de interconexión en tarifas y en compartición y acceso a infraestructura cuando, a su juicio, no existan condiciones de competencia. De ser confirmados como preponderantes, y en caso de que sea aprobada la iniciativa, tanto Telmex como Telcel deberán registrar ante el órgano regulador los servicios de interconexión desagregados previamente autorizados. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, VANIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE MARZO DE 2014

INDAGAN A CITIGROUP EN ESTADOS UNIDOS POR OCEANOGRAFÍA

La Comisión de Bolsas y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) investiga a Citigroup por fraude contable, después de que el banco revelara préstamos tóxicos en su unidad mexicana Banamex, dijo una fuente cercana a las indagatorias. El regulador de valores también está estudiando si Citigroup violó la ley de prácticas corruptas en el extranjero. Al respecto, Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, deslindó a su familia y a la de su esposa Marta Sahagún, de cualquier negocio con la empresa Oceanografía, intervenida por la Procuraduría General de la República (PGR) por un presunto fraude millonario a Banamex. Mientras tanto, se dio a conocer que Oceanografía extendió sus negocios con otras áreas de la administración pública, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la cual le otorgó contratos en 2002 y 2003 por un total de un millón 354 mil pesos. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo que la persecución por Oceanografía es “un ajuste de cuentas” en contra de Fox y Marta Sahagún, cuyos hijos, se presume, están involucrados. (EL UNIVERSAL, CARTELERA, P. 1, NOÉ CRUZ SERRANO Y XÓCHITL ÁLVAREZ)

LOGRA EL CHAPO RECURSO QUE ALEJA LOS RIESGOS DE EXTRADICIÓN

Un juzgado federal concedió este fin de semana una suspensión definitiva a Joaquín "el Chapo" Guzmán Loera que frenará varios meses cualquier posible intento del gobierno mexicano de implementar una extradición “expres” del líder del Cártel de Sinaloa a Estados Unidos, informaron fuentes del Poder Judicial. Por otro lado, la Arquidiócesis Primada de México advirtió que existe preocupación y contrariedad por la “chaponización” del país, en referencia a la mitificación de Guzmán Loera en Sinaloa y al arraigo de la narcocultura. En el editorial del semanario católico Desde la fe, destaca que el poder que consiguió “es consecuencia del vacío de gobierno y la complicidad de funcionarios”. Esto, mientras en Culiacán y Guamúchil decenas de personas volvieron a marchar para pedir que el Chapo no sea extraditado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 6, ALFREDO MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 17, RUTH RODRÍGUEZ)

ALFONSO CUARÓN Y LUBEZKI SE LLEVAN EL ÓSCAR

En la LXXXVI entrega de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos (EU) en el Teatro Dolby de Los Ángeles, California, EU, los mexicanos Alfonso Cuarón y Emmanuel Lubezki fueron galardonados con el premio Óscar a mejor director y fotografía, respectivamente, por la película Gravity. De esta manera, Cuarón se convirtió en el primer latinoamericano en ganar la estatuilla en esa categoría. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 37, AGENCIAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE MARZO DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

SOY MUJER Y PORQUE PUEDO, QUIERO/ HANNIA NOVELL

Tras hacer un análisis sobre la participación de las mujeres en los poderes Ejecutivo y Legislativo, la autora afirmó que, “de acuerdo con el Diagnóstico sobre la participación política de las mujeres en México, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres en México, la representación femenina en el Poder Judicial se desglosa así: de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 18% son mujeres. No hay una sola consejera de la Judicatura Federal; 21% son magistradas y juezas del Consejo de la Judicatura; 19% magistradas de Tribunales Colegiados de Circuito; 18% magistradas de Tribunales Unitarios de Circuito y 25% juezas de Distrito. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 14% de los magistrados de la Sala Superior son mujeres y 26% son magistradas de las Salas Regionales. Según ese mismo estudio, en el IFE, 22% de los consejeros eran mujeres y 44% son consejeras locales”. En este sentido, señaló que es obvio que “el camino para garantizar el pleno ejercicio del derecho de las mujeres mexicanas a la participación política es muy largo y que es indispensable vencer los obstáculos que impiden su participación en los asuntos públicos del país en condiciones de igualdad y no discriminación”. (EXCÉLSIOR, SUPL. CÓDIGO TOPO, P. 31, HANNIA NOVELL)